

REPORTE
EJECUTIVO DE
RESULTADOS
FINALES



“SEGURIDAD PÚBLICA
Y COMBATE A LA
DELINCUENCIA”
Encuesta Nacional

Centro de Estudios

CESOP

Sociales y de Opinión Pública

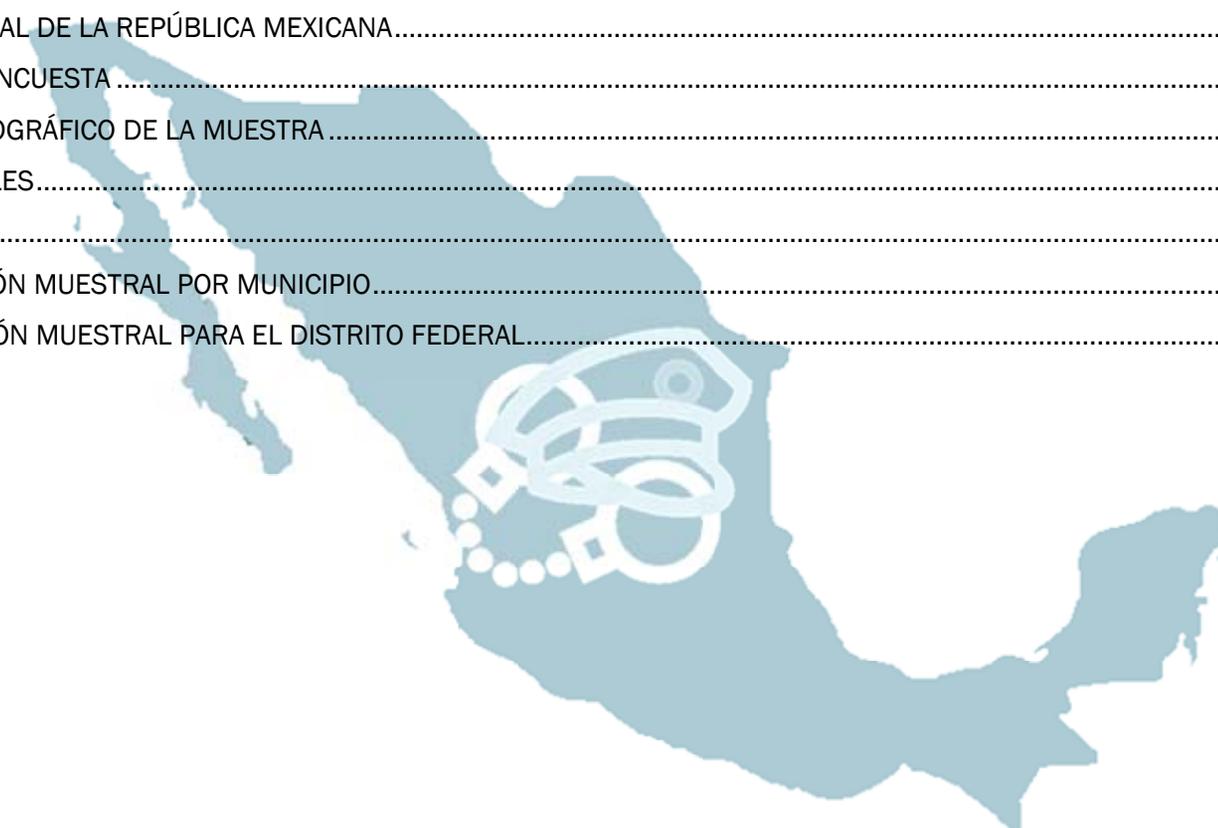
Diciembre 2008

4systems



CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA.....	5
RESULTADOS DE LA ENCUESTA	8
MÓDULO SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA	26
CONCLUSIONES FINALES.....	32
METODOLOGÍA.....	33
ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO.....	34
ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.....	37





INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años uno de los principales problemas en México, y en el que se presenta un reclamo de la ciudadanía al trabajo por parte de los gobiernos, es el referente al de la Seguridad Pública y Combate a la Delincuencia.

La seguridad pública es la función a cargo del estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

En nuestro país no existe un sistema de consulta confiable de estadísticas de inseguridad pública que permita la toma de decisiones.

Según el Cuaderno número 10 de Estadísticas Judiciales en Materia Penal edición 2002 de INEGI, se tiene lo siguiente:

En México se generan distintas cifras estadísticas que permiten conocer el panorama sociodemográfico de la delincuencia. Estas cifras se identifican como: real, oculta, oficial, aparente y legal.

CIFRA REAL		
CIFRA OCULTA Personas y sus delitos no denunciados	CIFRA OFICIAL Personas y sus delitos registrados en averiguaciones previas, procesos y sentencias	
	CIFRA APARENTE Personas y sus delitos registraos en averiguaciones previas del Ministerio Público	CIFRA LEGAL Presuntos delincuentes, delincuentes y sentenciados y sus delitos registrados en procesos y sentencias dictadas en juicios en materia penal



La cifra real de la delincuencia se refiere al conjunto de todos los hechos constitutivos de delitos realizados, así como a las personas que los han cometido o resultado víctimas de ellos. Una parte de éstos hechos no se hacen del conocimiento de las autoridades a quienes corresponde su investigación y sanción, conformando así la llamada cifra oculta de la delincuencia. Aquellos hechos que se denuncian ante la autoridad correspondiente, son identificados como la cifra oficial, misma que al ser registrada en forma permanente, suministra información continua.

Conviene aclarar que la información estadística que se registra oficialmente sólo tiene que ver con la cifra aparente (procuración) y con la cifra legal (administración de justicia). Además existe una gran diferencia entre la cifra oficial y los delitos que se cometen.

En este sentido surge la necesidad de contar con información real acerca de la percepción de la ciudadanía con respecto al problema de seguridad pública y combate a la delincuencia en México.

Cabe mencionar que los datos aquí presentados sólo reflejan la opinión de los ciudadanos encuestados al momento del levantamiento de la encuesta, cuya fecha fue del 26 al 30 de diciembre de 2009.

Fuente: <http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC> La seguridad pública municipal

Estadísticas Judiciales en Materia Penal edición 2002

[www.justiceinmexico.org/events/pdf/Informacion confiable Los problemas de la informacion estadistica.pdf](http://www.justiceinmexico.org/events/pdf/Informacion%20confiable%20Los%20problemas%20de%20la%20informacion%20estadistica.pdf)



INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA

México (náhuatl: Mēxihco), oficialmente Estados Unidos Mexicanos, es una república democrática, representativa y federal integrada por 32 entidades federativas que ocupa la parte meridional de América del Norte. De acuerdo con la constitución vigente, la sede de los poderes de la federación es la ciudad de México, cuyo territorio ha sido designado como Distrito Federal.

Limita al norte con los Estados Unidos de América; al este, con el golfo de México y el mar Caribe; al sureste, con Belice y Guatemala, y al oeste con el océano Pacífico. La superficie mexicana ocupa una extensión cercana a los 2 millones de km², que lo colocan en la decimocuarta posición entre los países del mundo ordenados por superficie.

Población

México cuenta con una población de 103,263,388 habitantes, de acuerdo con el más reciente censo del Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (2005), que representan el 1.6 por ciento de la población mundial. De ellos, 53.0 millones son mujeres y 50.3 millones son hombres. En México, por su origen histórico, las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales y tienen la misma validez en todo el territorio. La unidad monetaria es el peso.

Forma de gobierno

Según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (promulgada el 5 de febrero de 1917), el país es una República Democrática, Representativa y Federal integrada por 31 estados libres y soberanos y un distrito federal o capital, sede de los poderes de la Federación. Los gobiernos de las entidades federativas y de la federación se dividen en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

El Poder Ejecutivo Federal reside en la Presidencia de la República. Es ejercido por el presidente, jefe de Estado y de gobierno al mismo tiempo. El presidente tiene la facultad de nombrar a los titulares de las secretarías de Estado, que son por eso integrantes del gabinete presidencial. El mandato del presidente dura seis años, y no existe la posibilidad de reelección ni vicepresidente. Éste fue



suprimido desde la Constitución de 1857. En el caso que un presidente de la República no pueda concluir su mandato, la presidencia interina queda en manos de la persona electa por el Congreso, o en su caso, por la Comisión Permanente. Desde el año 2006, este cargo es ejercido por Felipe Calderón Hinojosa.

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, que se divide en dos cámaras: La Cámara de Senadores (senado) y la Cámara de Diputados (cámara baja). El senado se compone de 128 senadores (tres por entidad federativa más 32 de representación proporcional). La Cámara de Senadores se renueva completamente cada 6 años en concordancia con el período presidencial. La cámara baja se compone por 300 diputados de mayoría (distritos electorales uninominales) y 200 de representación proporcional. Cada estado es representado en la Cámara de Diputados por un mínimo de cuatro legisladores. Las elecciones para legisladores de la Cámara de Diputados se celebran cada tres años.

El Poder Judicial recae en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en un conjunto de tribunales inferiores y especializados. La Suprema Corte está formada por 11 ministros elegidos por el Congreso de la Unión. La duración del cargo de ministro de la Suprema Corte es de 15 años.

División político-administrativa

La Federación mexicana está compuesta por 32 Entidades Federativas. Cada uno de los estados es libre y soberano, y posee una constitución (excepto el Distrito Federal) y un congreso propios.



Fig. 1 División Política de México



Los gobiernos estatales se encuentran divididos en tres poderes: El Poder Ejecutivo, es ejercido por el Gobernador del Estado, elegido cada seis años sin posibilidad de reelección. Puede ser removido sólo a instancia de la Cámara de Senadores o del Congreso del estado. El Poder Legislativo se deposita en el Congreso de cada estado; está integrado por diputados elegidos para un período de tres años. El Poder Judicial es encarnado por el Tribunal Superior de Justicia de cada entidad.

Los Estados se dividen en municipios. Existen 2.438 municipios en la República Mexicana. El estado con mayor número de ellos es Oaxaca, con 570. En contraste, Baja California y Baja California Sur sólo tienen cinco municipios cada uno. Los ayuntamientos municipales son encabezados por el presidente municipal. El presidente municipal es elegido cada tres años, en fechas variables de acuerdo con el calendario electoral de cada estado. Cada municipio posee un Cabildo integrado por regidores y síndicos, electos para períodos de tres años también. Ni el gobernador de un estado, ni los diputados de los congresos locales, ni los miembros de los cabildos pueden renunciar a los cargos de elección popular. Algunos municipios tienen sus propias divisiones administrativas, comúnmente estas son llamadas delegaciones dependientes de su cabecera municipal.

FUENTE: <http://www.presidencia.gob.mx/mexico/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Mexico>



RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La muestra total obtenida para este ejercicio fue de 603 encuestados, los cuales se distribuyeron en los 31 estados y Distrito Federal de manera proporcional a la población en cada uno de ellos. Dentro de cada estado se eligió a los tres municipios de mayor población para la aplicación proporcional de encuestas.

El número de encuestas por estado es el siguiente:

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6
Baja California	2,844,469	2.75%	18
Baja California Sur	512,170	0.50%	3
Campeche	754,730	0.73%	4
Chiapas	4,293,459	4.16%	25
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14
Colima	567,996	0.55%	3
Distrito Federal	8,720,916	8.45%	52
Durango	1,509,117	1.46%	9
Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Hidalgo	2,345,514	2.27%	14
Jalisco	6,752,113	6.54%	39
México	14,007,495	13.56%	81
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Nayarit	949,684	0.92%	6
Nuevo León	4,199,292	4.07%	24
Oaxaca	3,506,821	3.40%	21
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7

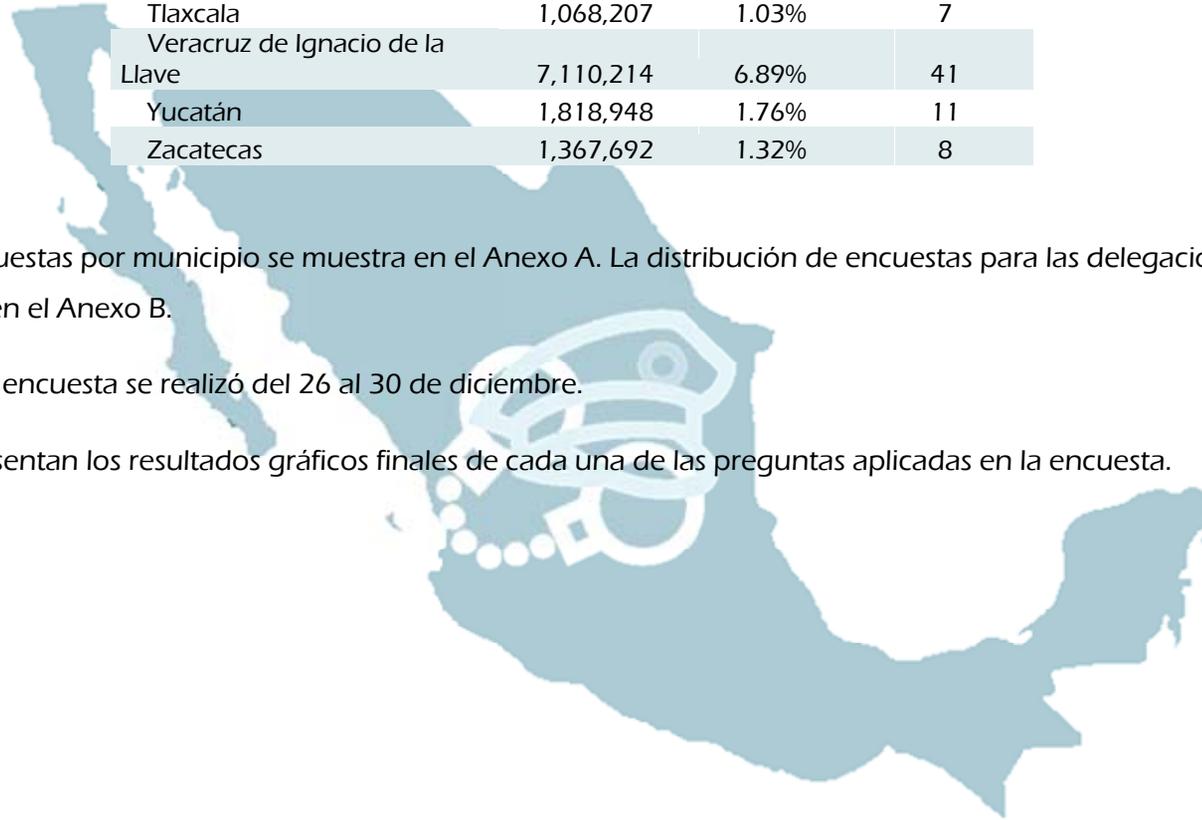


San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14
Sinaloa	2,608,442	2.53%	15
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
Yucatán	1,818,948	1.76%	11
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8

La distribución de encuestas por municipio se muestra en el Anexo A. La distribución de encuestas para las delegaciones del Distrito Federal se encuentra en el Anexo B.

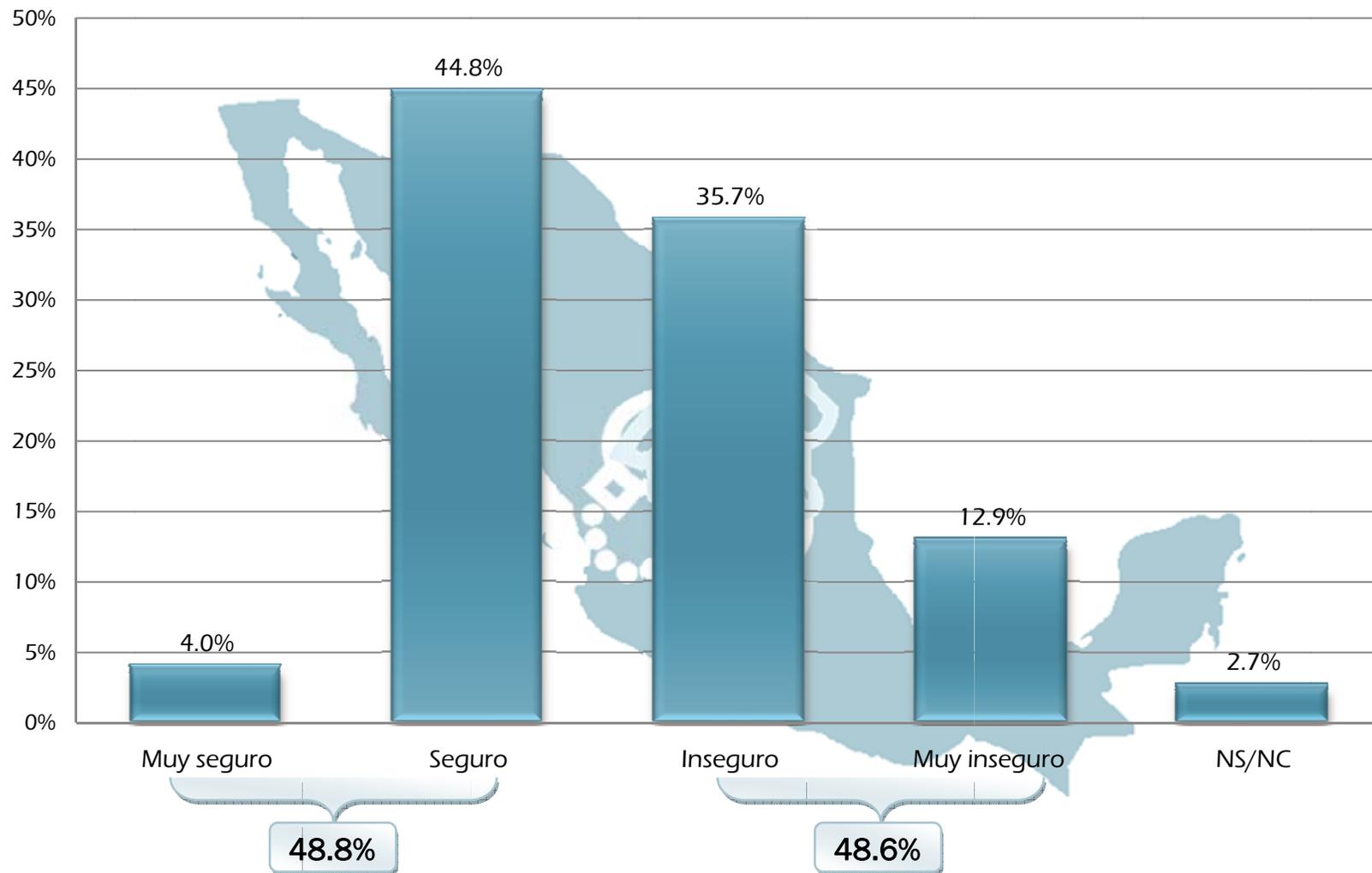
El levantamiento de la encuesta se realizó del 26 al 30 de diciembre.

A continuación se presentan los resultados gráficos finales de cada una de las preguntas aplicadas en la encuesta.





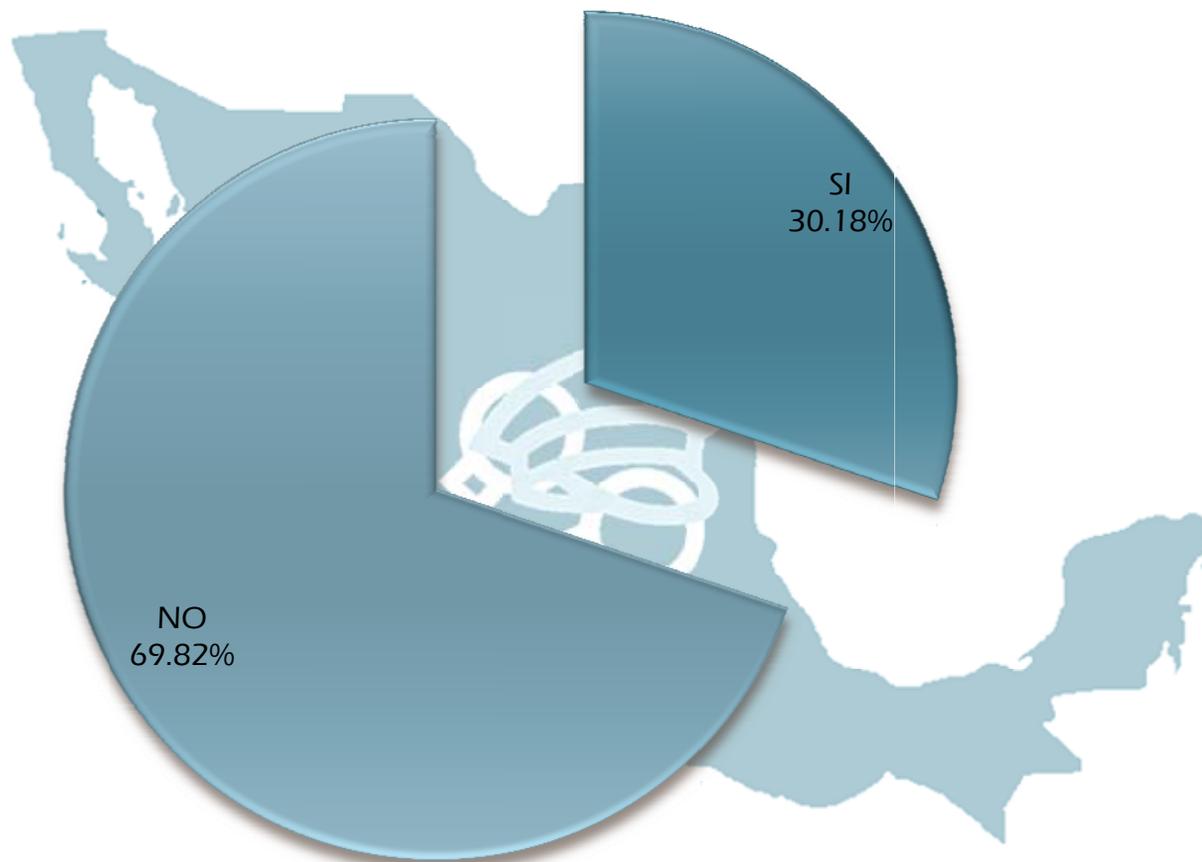
¿Qué tan seguro o inseguro se siente en el lugar donde vive?



NS/NC = No sabe ó No contestó

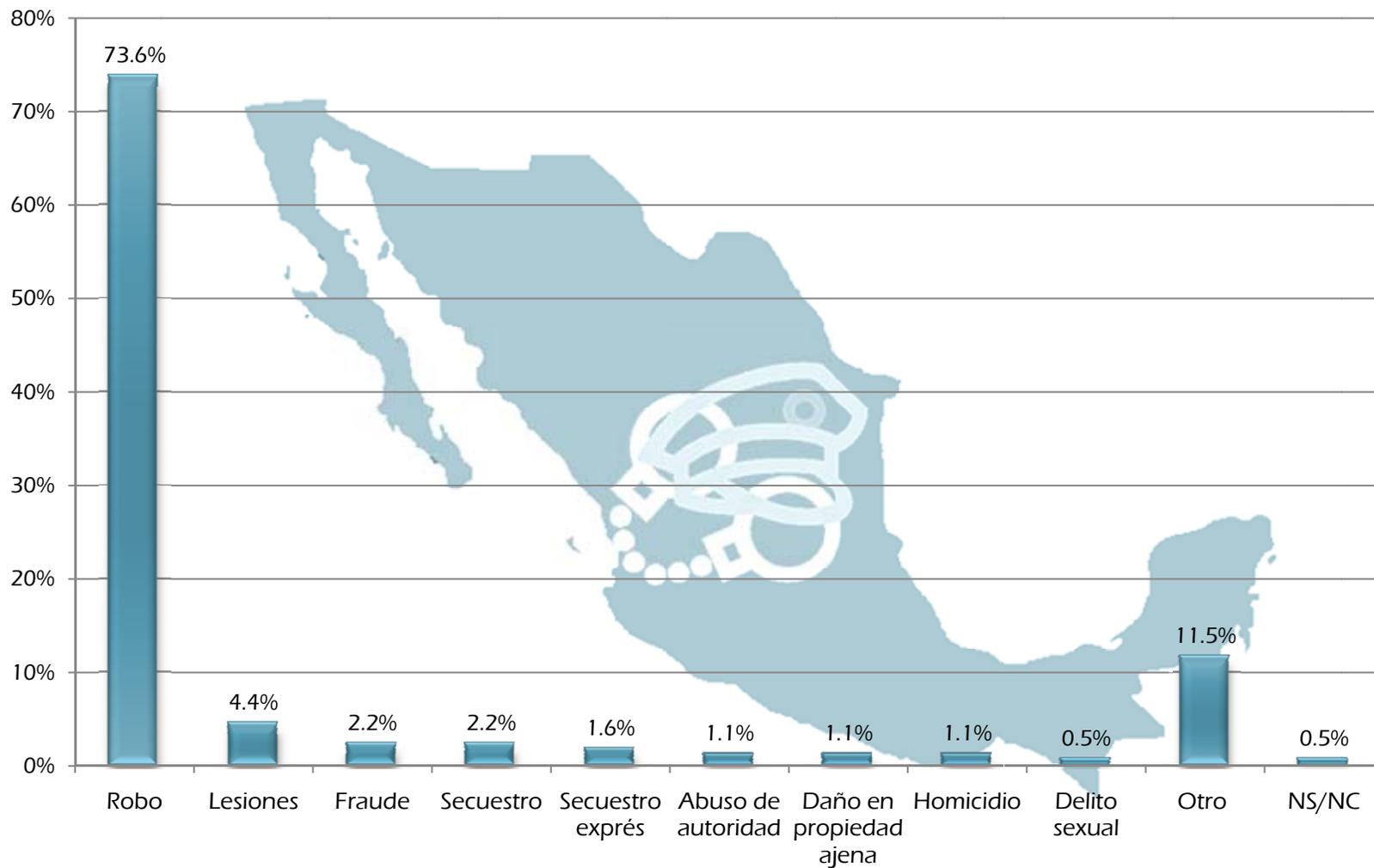


En los últimos seis meses, ¿usted o un miembro de su familia que viva en su casa fue víctima de algún delito?





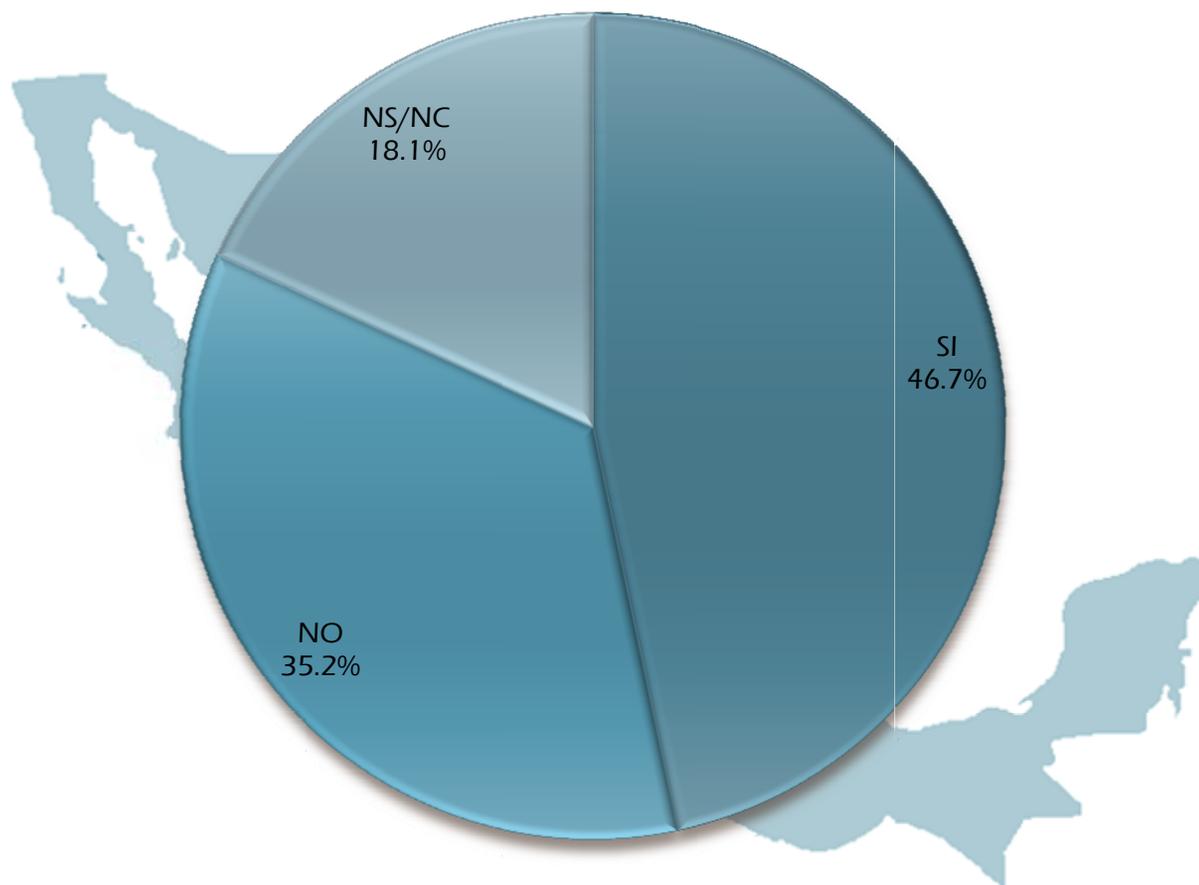
¿De que delito se trató?*



* De las personas que dijeron haber sido víctimas de algún delito



¿El delito se realizó con un arma? *

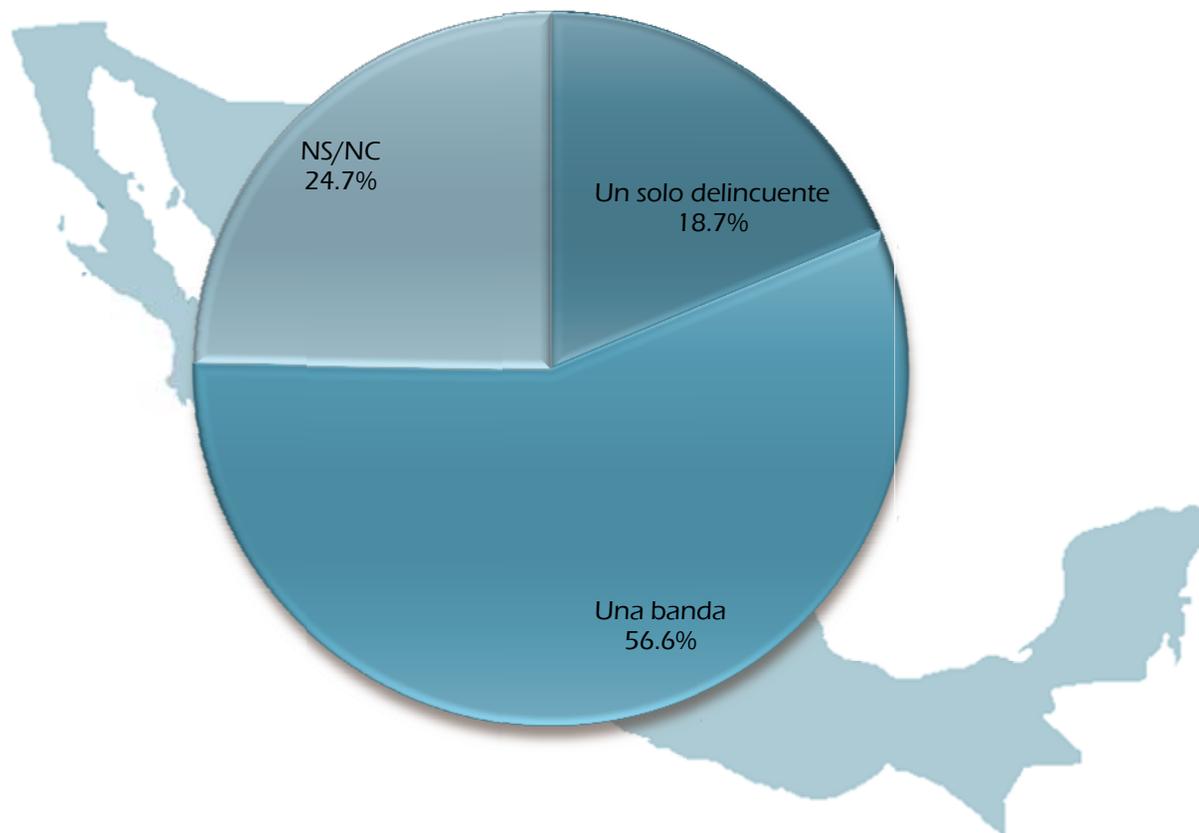


* De las personas que dijeron haber sido víctimas de algún delito

NS/NC = No sabe ó No contestó



¿El delito lo cometió un solo delincuente o una banda? *

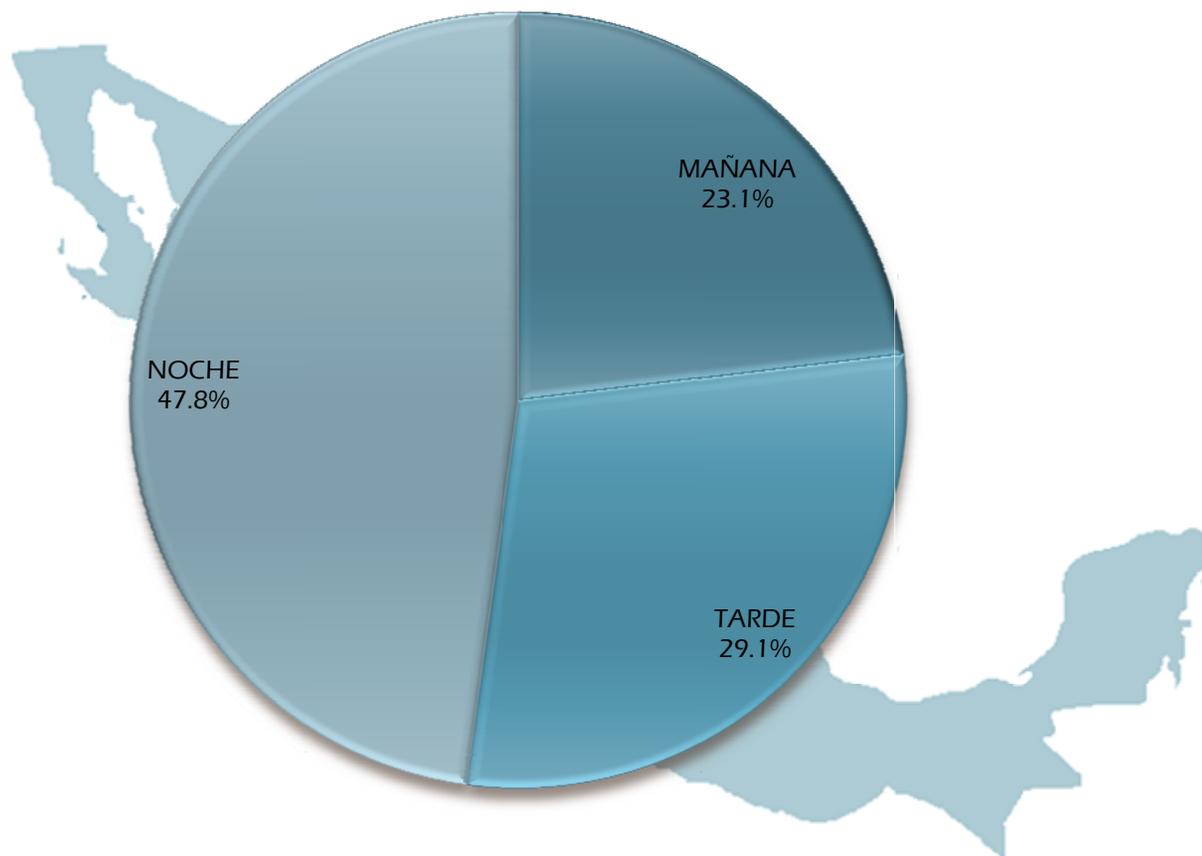


* De las personas que dijeron haber sido víctimas de algún delito

NS/NC = No sabe ó No contestó



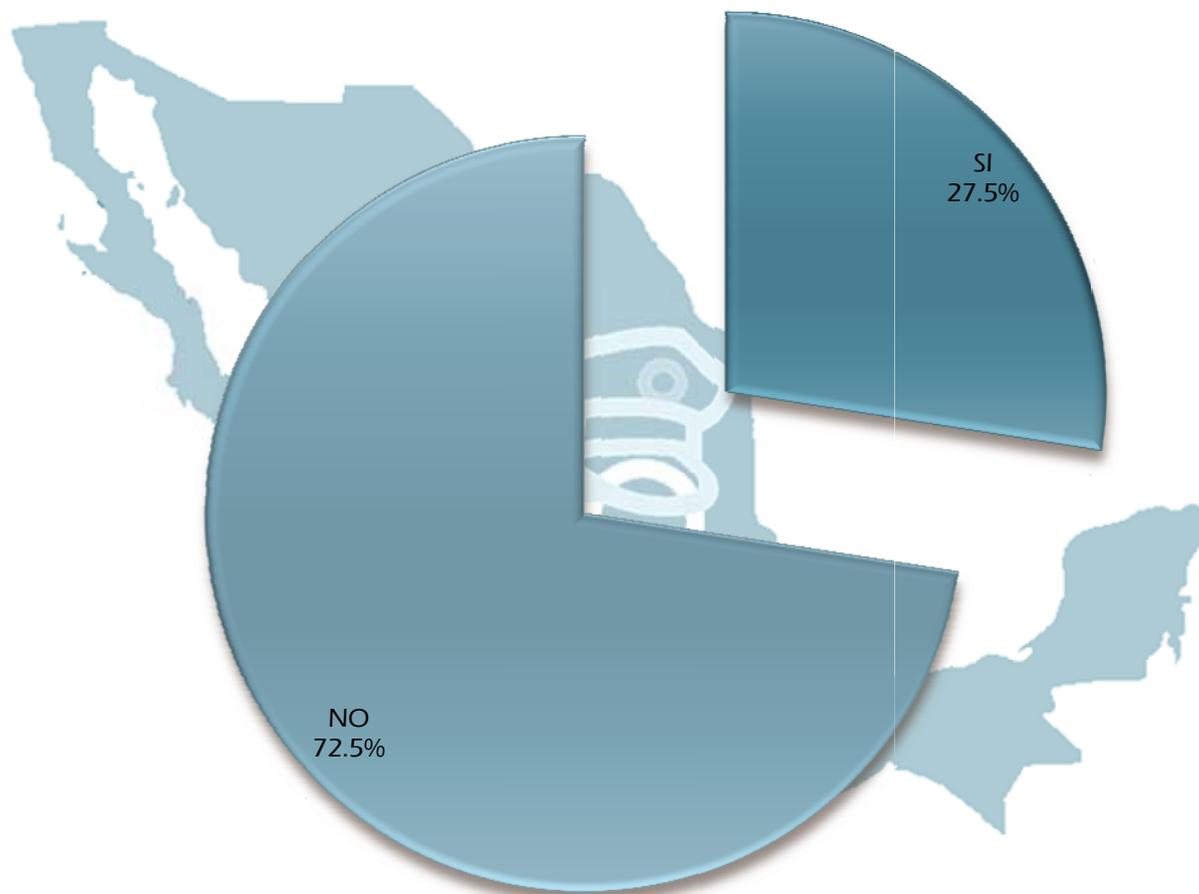
¿A qué hora ocurrió el delito? *



* De las personas que dijeron haber sido víctimas de algún delito



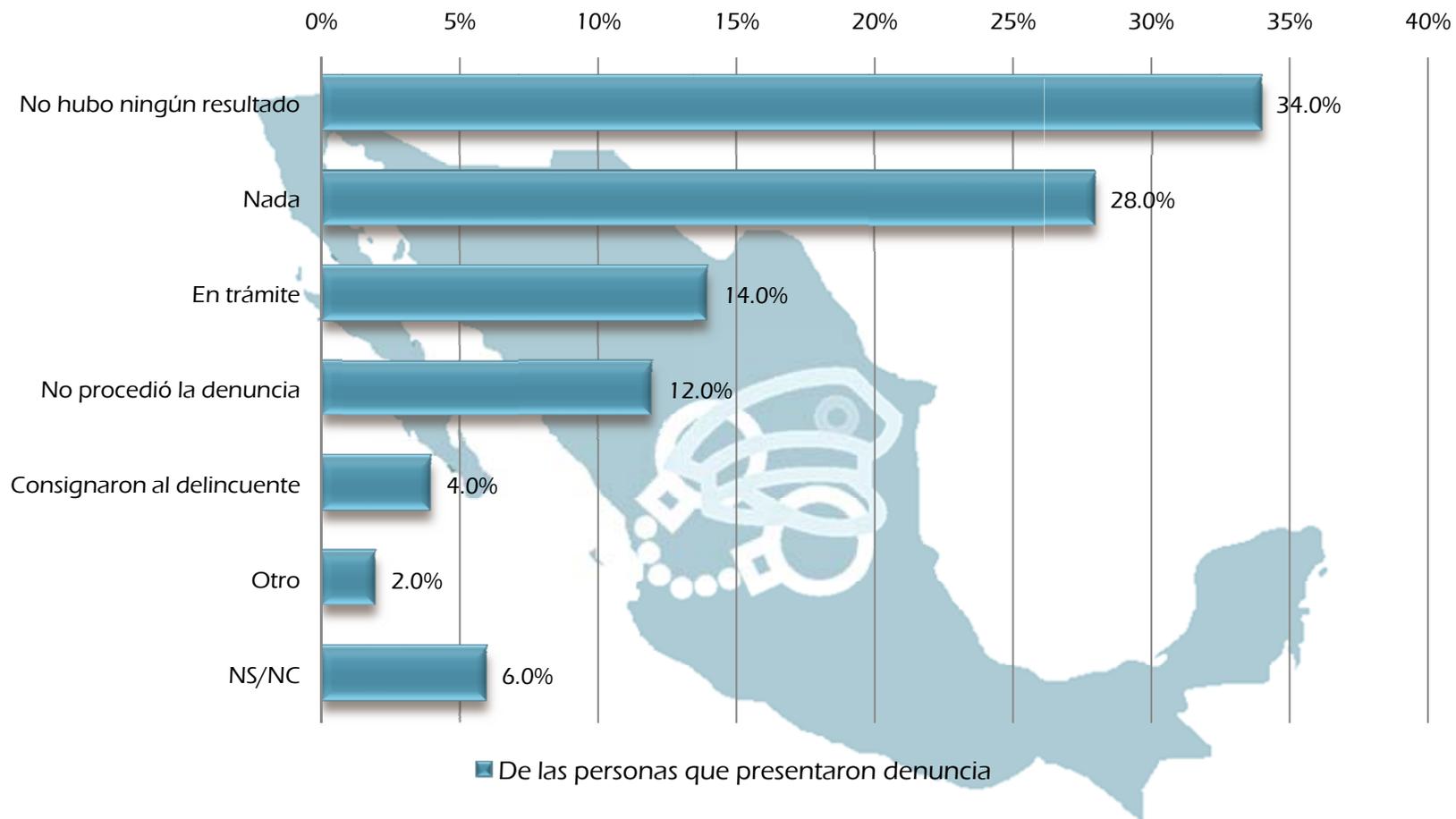
¿Presentó o no presentó denuncia ante las autoridades? *



* De las personas que dijeron haber sido víctimas de algún delito



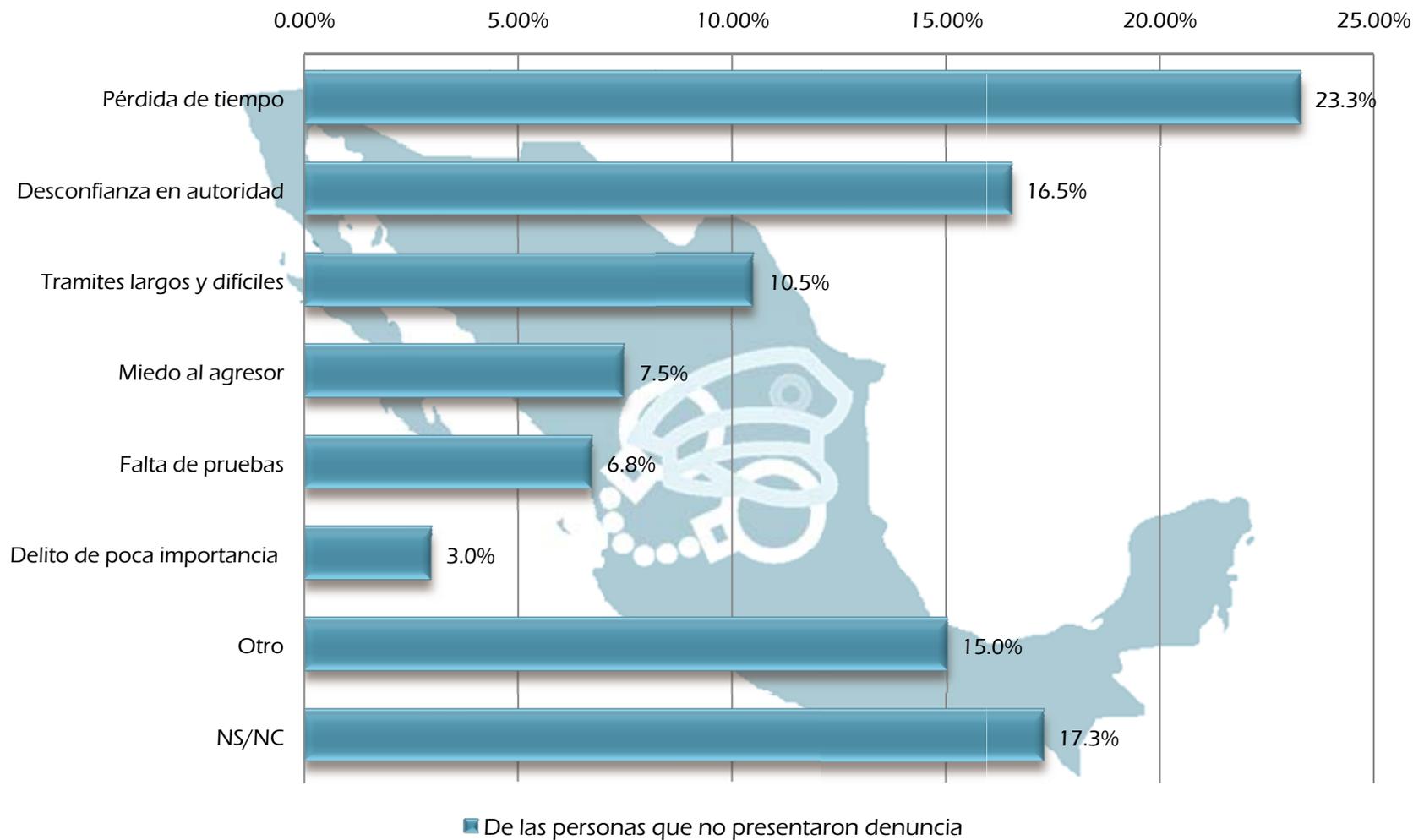
¿Cuál fue el resultado de la denuncia que presentó?



NS/NC = No sabe ó No contestó



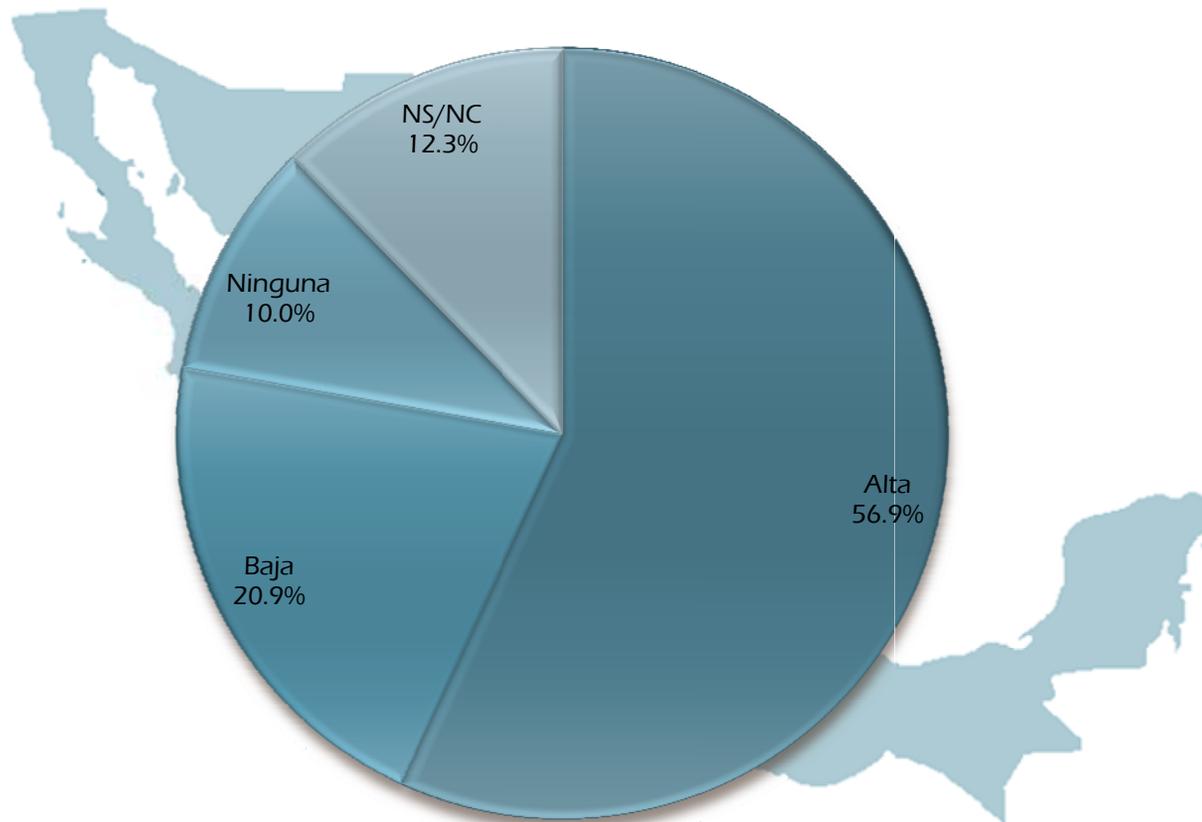
¿Porque no presentó denuncia?



NS/NC = No sabe ó No contestó



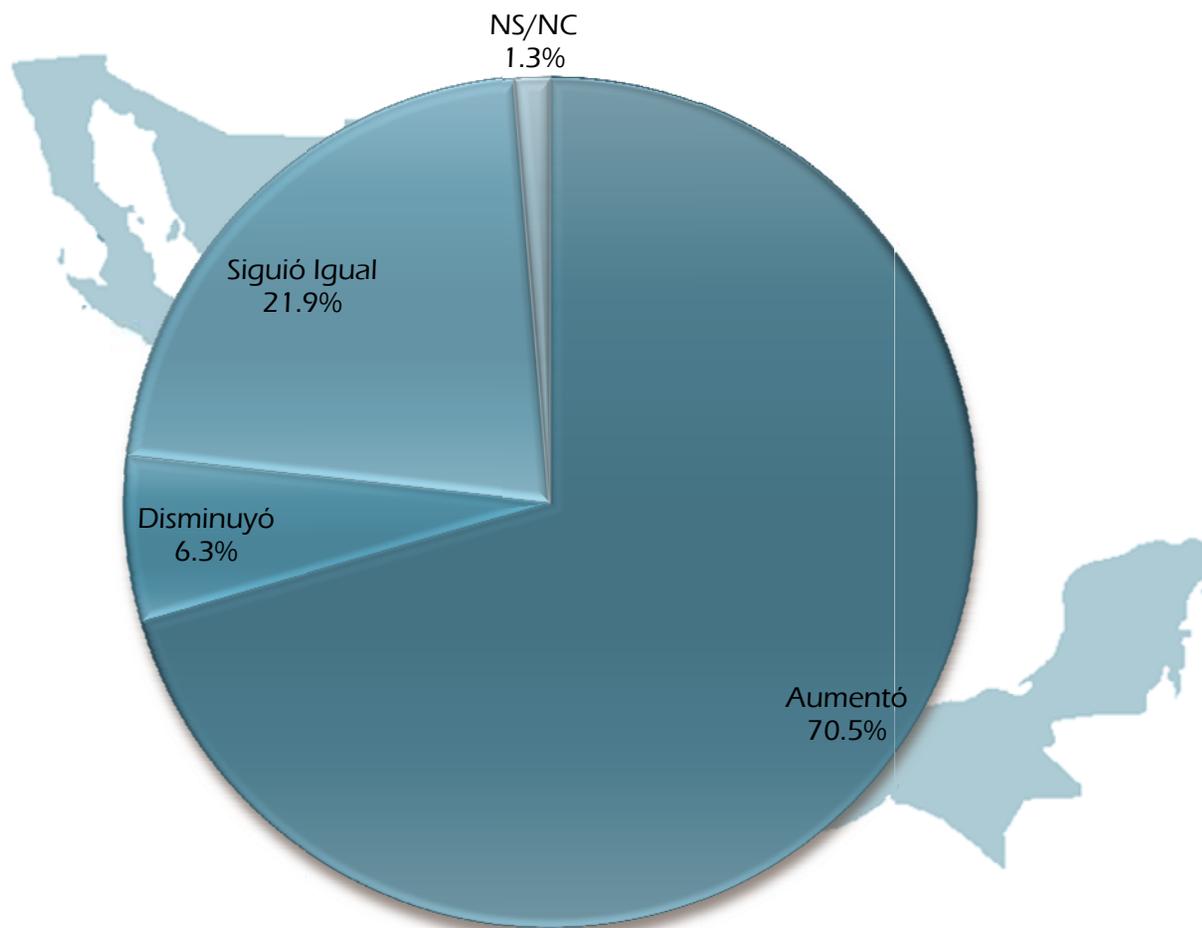
¿Qué tan alta o baja es la probabilidad de que usted sea víctima de algún delito?



NS/NC = No sabe ó No contestó



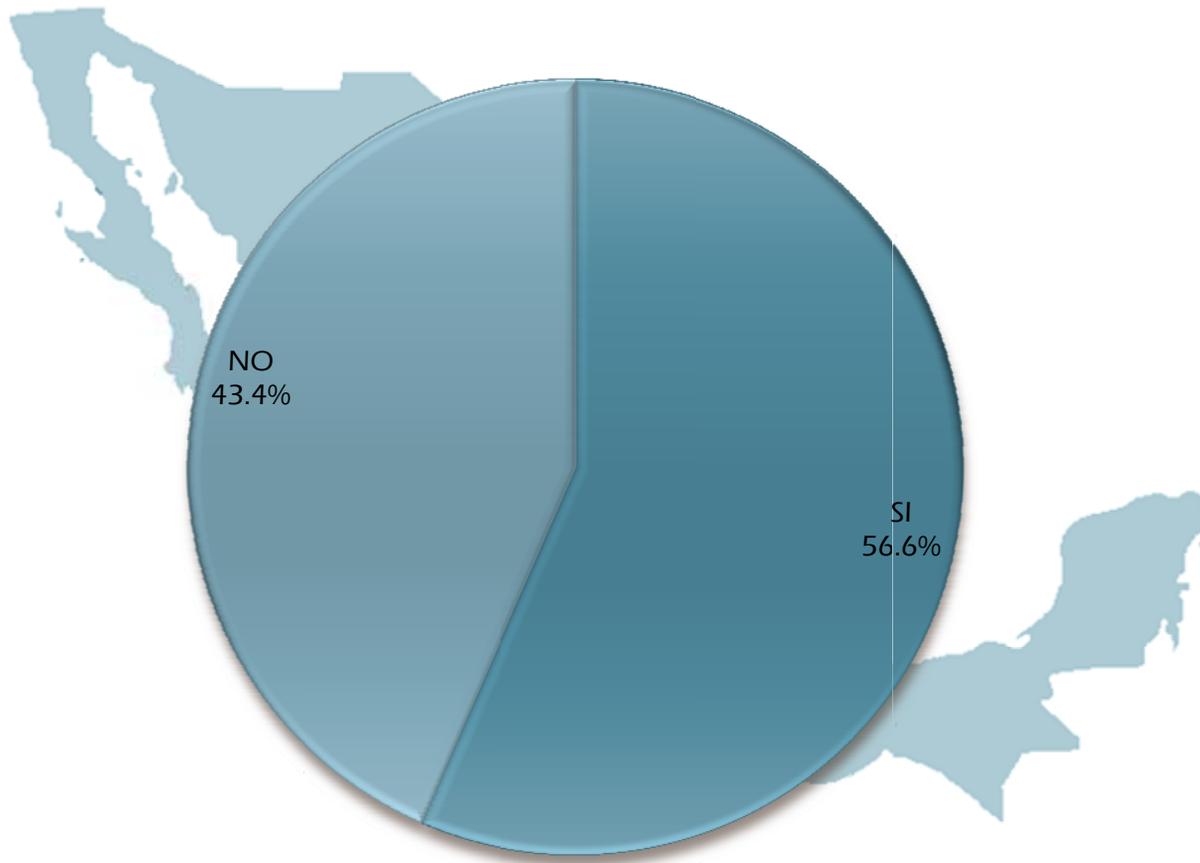
En comparación con 2007, ¿usted considera que la delincuencia aumentó, disminuyó o siguió igual en 2008?



NS/NC = No sabe ó No contestó

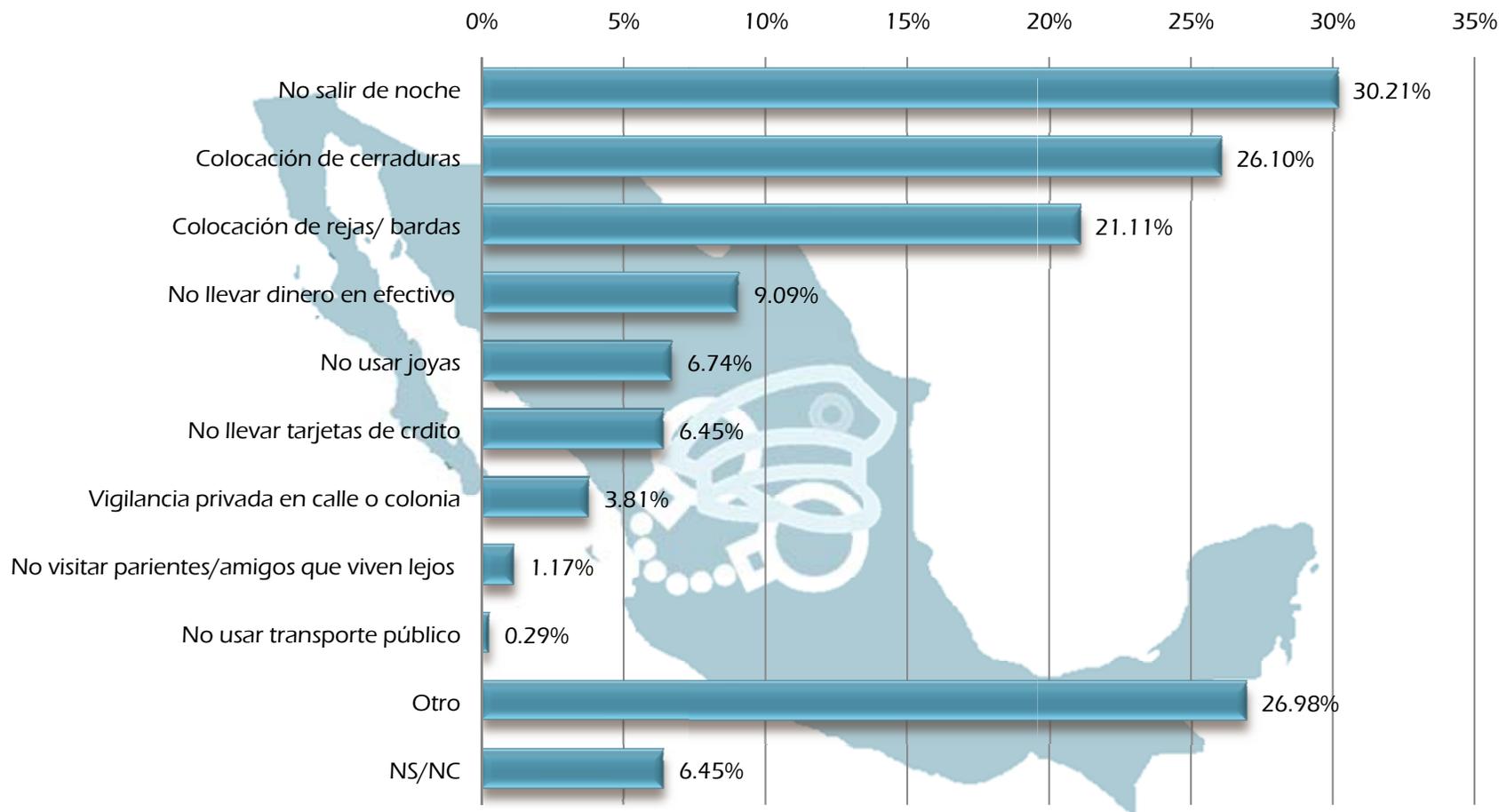


¿Ha adoptado medidas para sentirse mas seguro?





¿Qué tipo de medidas adoptó para sentirse más seguro?

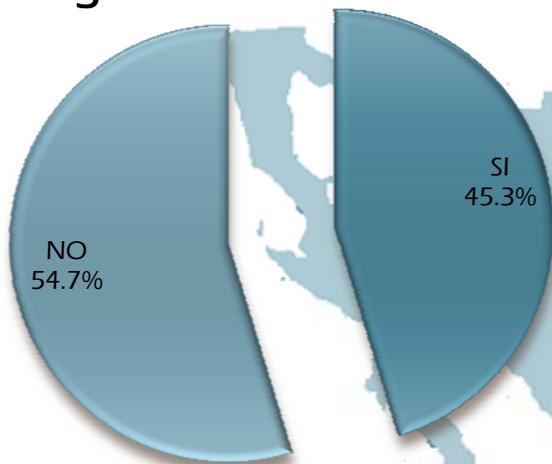


■ De quienes adoptaron medidas para sentirse mas seguros (no suma 100% por ser pregunta de múltiple opción)

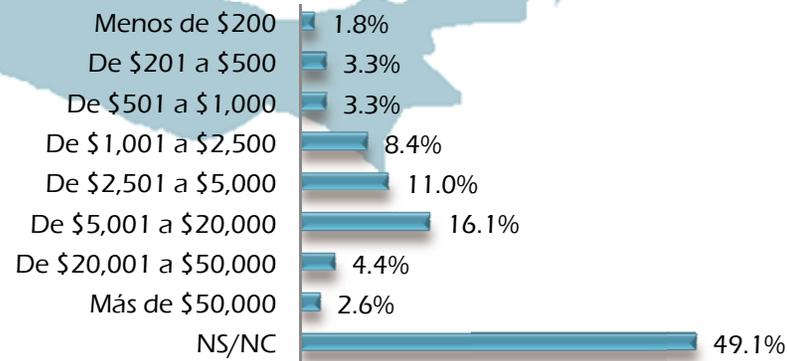
NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Usted considera que la inseguridad le ha causado algún costo económico?



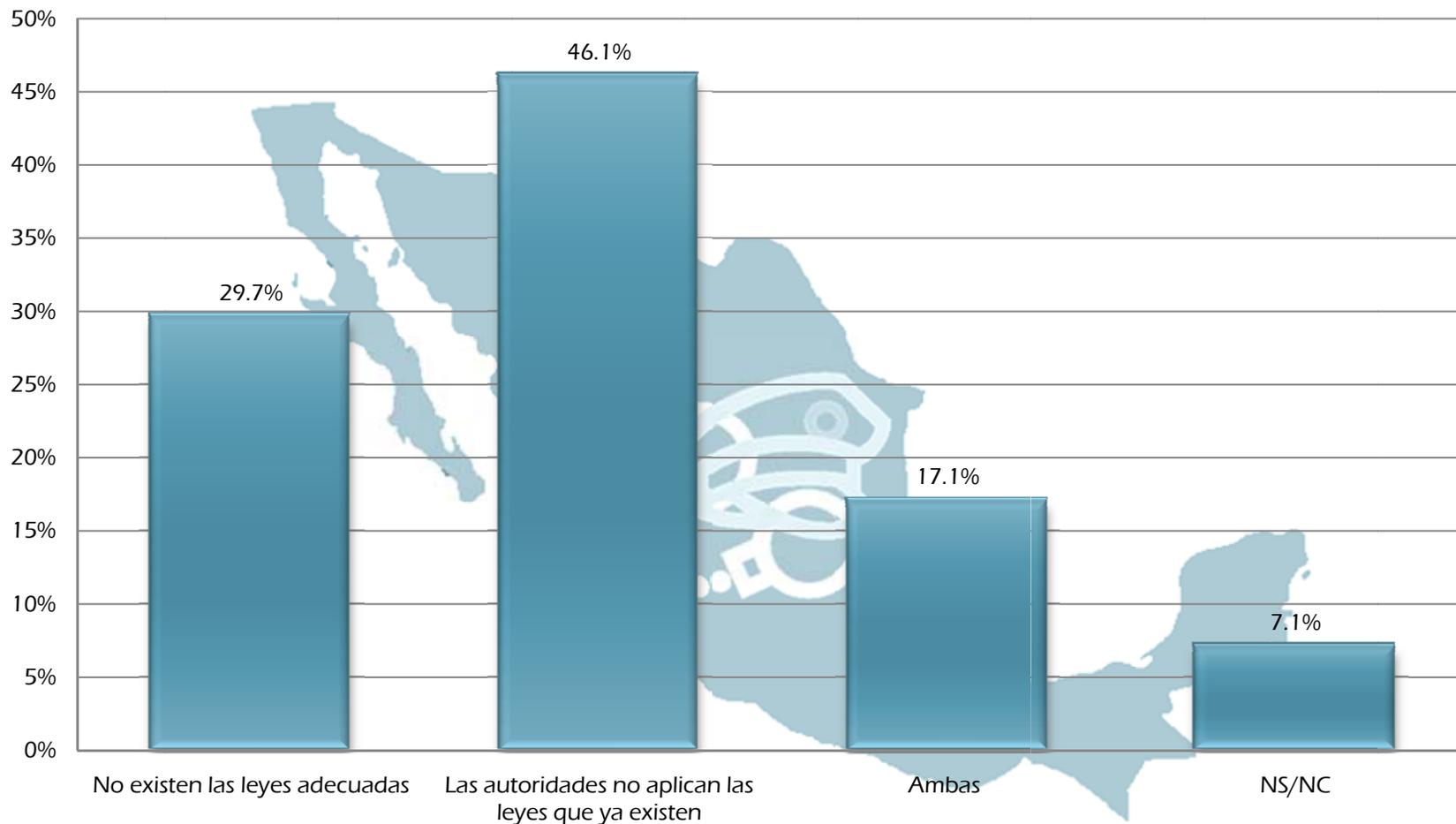
¿A cuánto asciende el costo que le ha causado la inseguridad?



NS/NC = No sabe ó No contestó



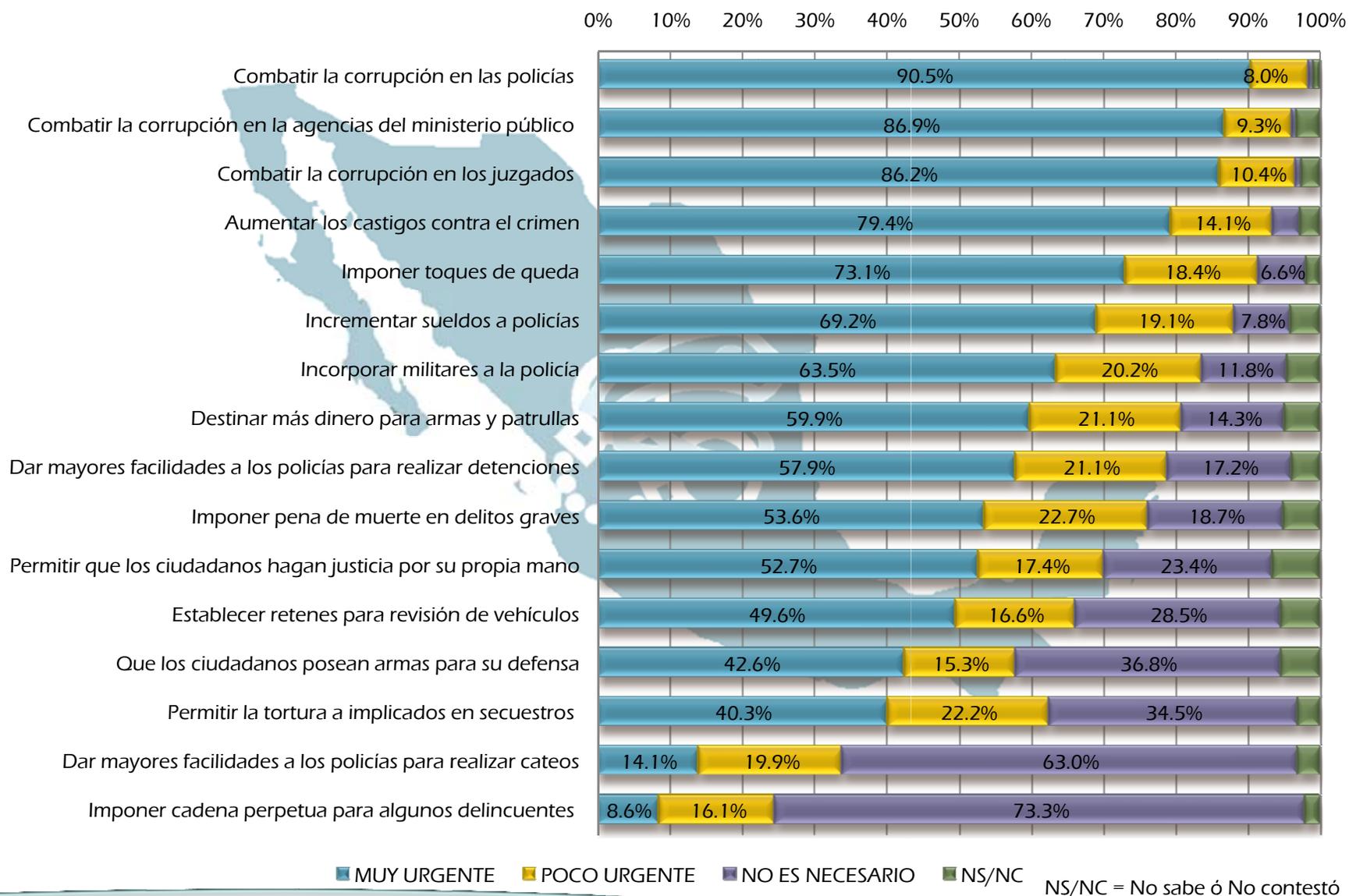
Los problemas de inseguridad del país se deben a ...



NS/NC = No sabe ó No contestó



Urgencia de medidas para combatir la delincuencia

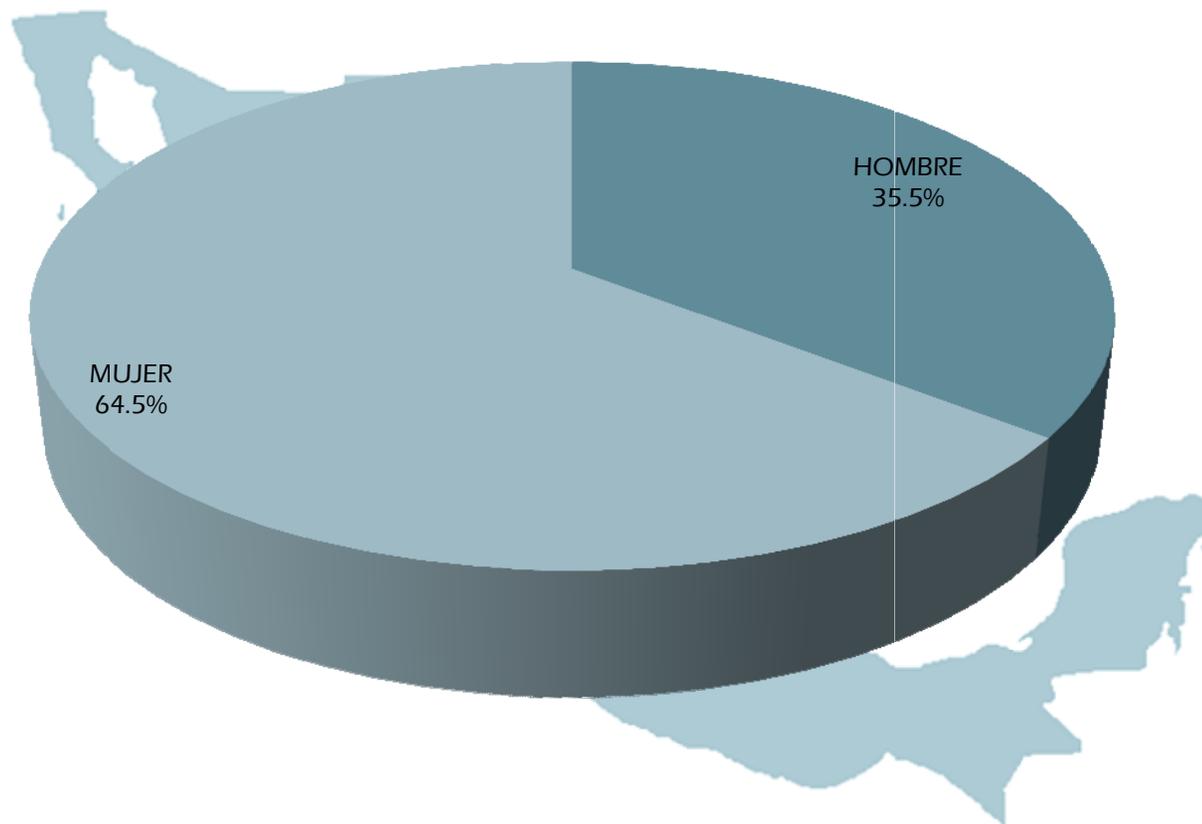


NS/NC = No sabe ó No contestó



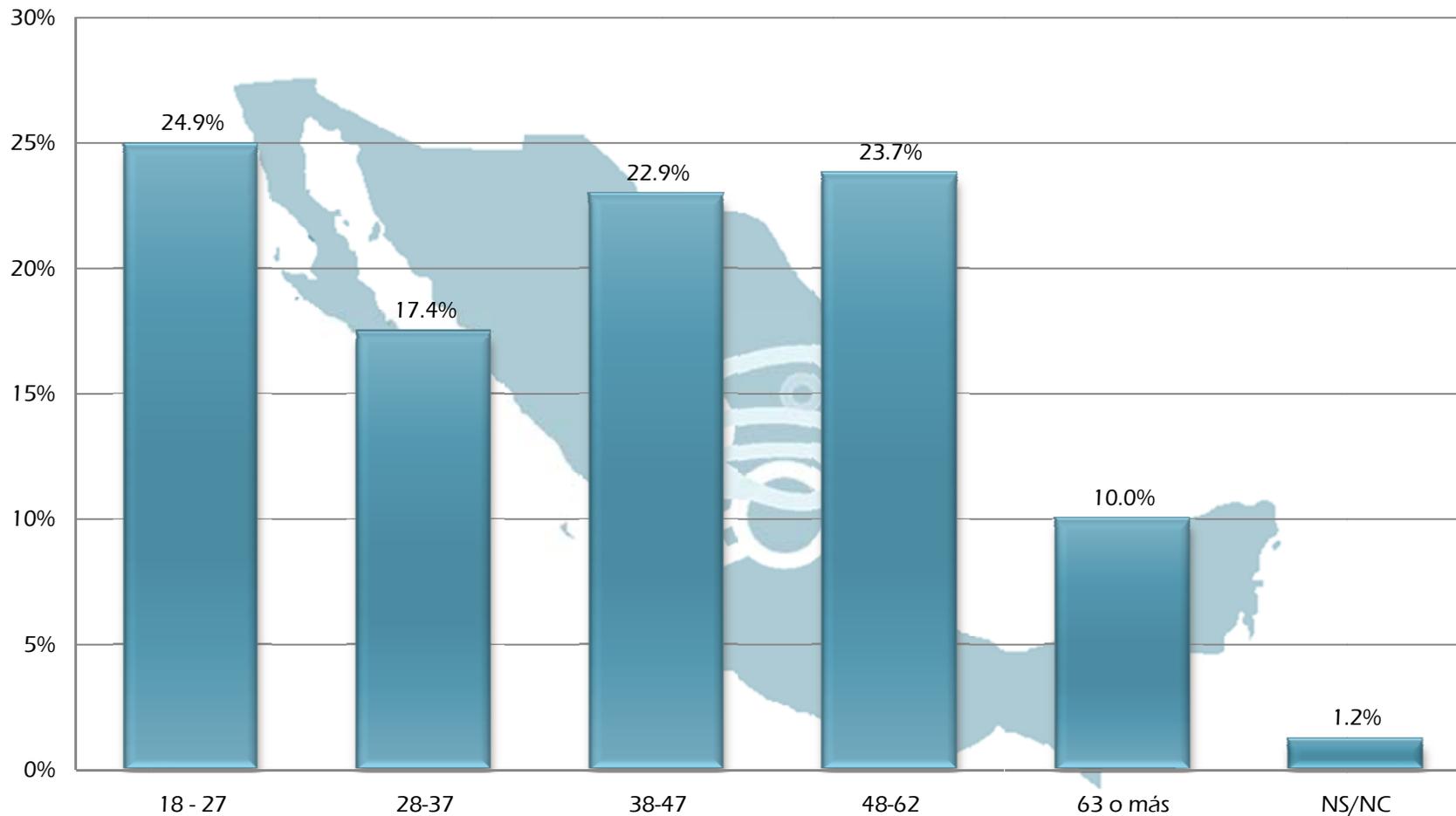
MÓDULO SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA

Género





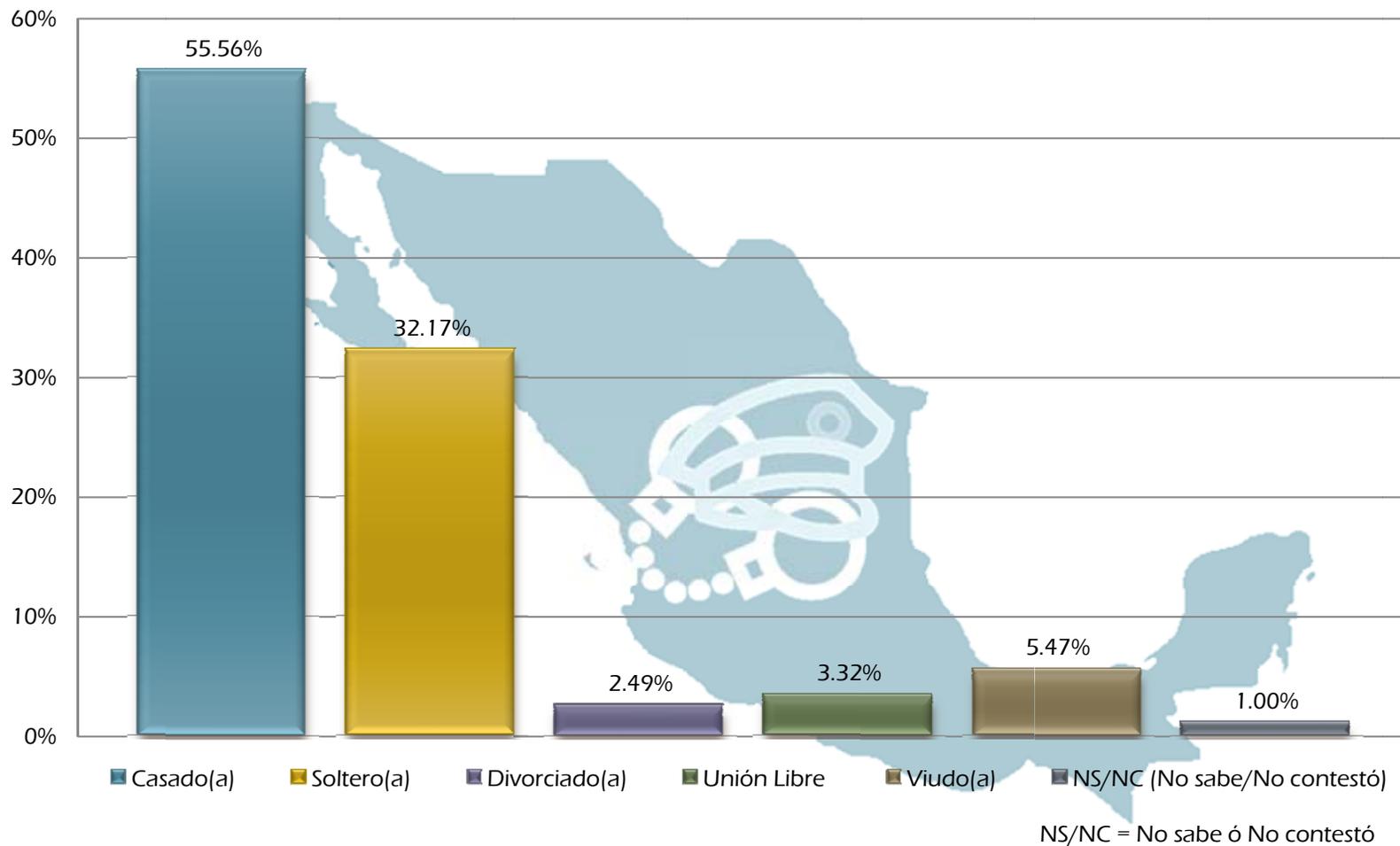
¿Cuál es su edad en años cumplidos?



NS/NC = No sabe ó No contestó

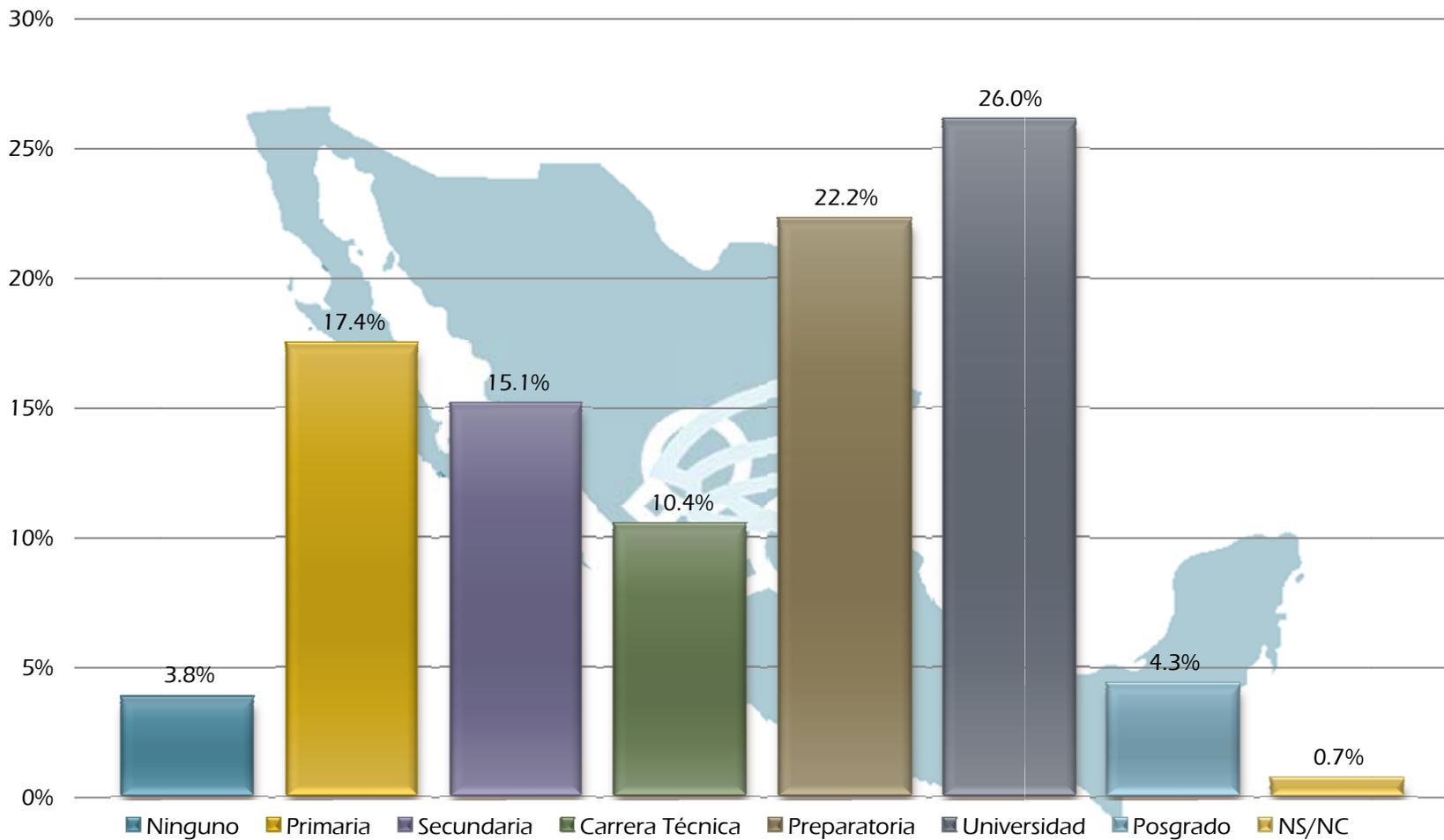


Estado Civil





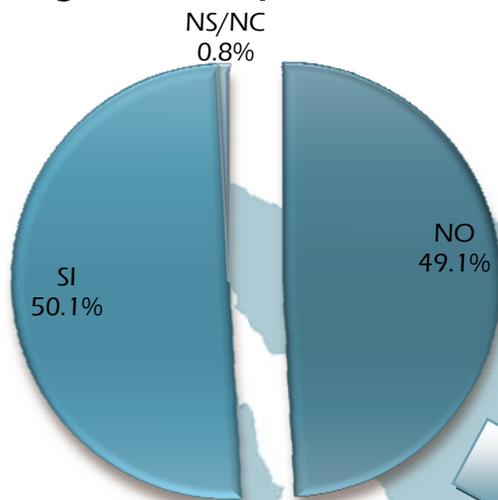
Escolaridad



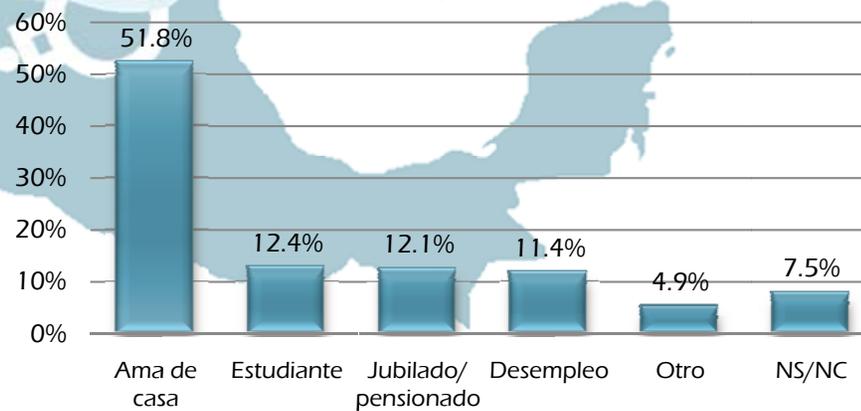
NS/NC = No sabe ó No contestó



Porcentaje de ocupación laboral



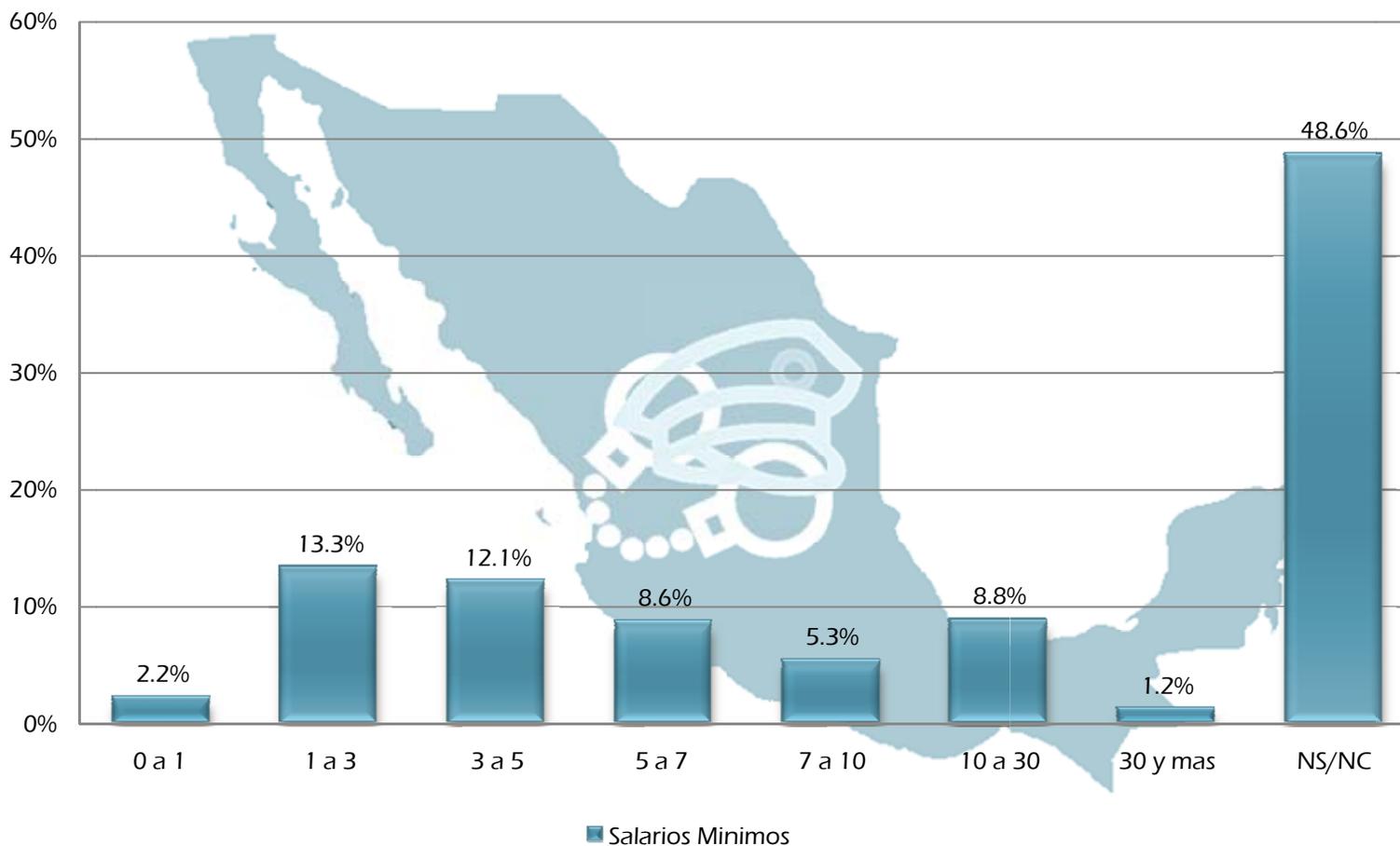
Si no tiene empleo, es usted...



NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Cuál es el rango de ingreso familiar mensual?



NS/NC = No sabe ó No contestó



CONCLUSIONES FINALES

El tema de la Seguridad Pública y Combate a la Delincuencia es un tema de gran interés para la población mexicana.

En este estudio fue posible conocer la percepción en cuanto al sentir de la población con respecto a su seguridad. En este contexto el porcentaje de la población de estudio que siente algún grado de inseguridad es muy parecido al porcentaje que se siente seguro o muy seguro. Pese a este sentimiento encontrado de seguridad, el 60% de la población encuestada percibe que la probabilidad de ser víctima de algún delito es alta.

Tres de cada diez personas encuestadas afirmaron haber sido víctimas de algún delito (o algún familiar que vive en su hogar), de los cuales sólo el 27.47% presentó denuncia ante las autoridades. La causa más nombrada para no haber presentado denuncia es la pérdida de tiempo que este hecho implica, con el 23.31% de las menciones.

En cuanto al nivel de inseguridad del país, 7 de cada 10 personas encuestadas perciben que aumentó durante el 2008 con respecto al 2007, dos personas que siguió igual, y solo una que disminuyó.

En cuanto a las medidas para combatir la delincuencia, la población encuestada manifestó que la mayor urgencia radica en el combate de la corrupción tanto en las distintas corporaciones policiales, agencias de ministerio público y juzgados, en ese orden. Las medidas que menos necesarias son las de imponer cadena perpetua a delincuentes y dar mayores facilidades para realizar cateos.

NS/NC = No sabe ó No contestó



METODOLOGÍA	
Tipo de encuesta	Encuesta Telefónica Nacional
Población de estudio	Ciudadanos hombres y mujeres mayores de 18 años en hogares que cuentan con línea telefónica. Según datos del censo de población y vivienda de 2005 del INEGI, aproximadamente el 48.8% de los hogares en el país cuentan con línea telefónica
Fechas de levantamiento	Del 26 al 30 de diciembre de 2008.
Tamaño de muestra	603 ciudadanos del país que cuentan con línea telefónica.
Esquema de selección de muestra	La distribución de la muestra se realizó de manera proporcional a la población de cada uno de los estados, dentro de los cuales se utilizó información de INEGI para elegir a los tres municipios que concentran la mayor población (excluyendo el Distrito Federal).
Técnica de recolección de datos	El estudio se realizó vía telefónica, usando cuestionario previamente elaborado. La captura de los resultados de cada encuesta se realizó tiempo real (durante cada una de las llamadas) en una aplicación diseñada especialmente para la campaña por personal dedicado al desarrollo de software. El cuestionario fue aplicado por personal capacitado en uso de equipo telefónico y aplicación de encuesta.
Diseño y exploración de resultados	Subgerencia de Operaciones de Contact Center
Método de estimación de resultados	Los resultados presentados son frecuencias simples.
Intervalo de Confianza y error muestral máximo	<p>Si bien cada porcentaje presentado tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 4.0004%.</p> <p>En estudios de opinión pública, además del error de estimación, se debe considerar la posible existencia de errores ocasionados por el fraseo e incidencias en el trabajo de campo.</p>



ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas	Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6	Colima	132,273	23%	1
Aguascalientes	723,043	68%	5	Distrito Federal	8,720,916	8.45%	52
Jesús María	82,623	8%	1	Durango	1,509,117	1.46%	9
Baja California	2,844,469	2.75%	18	Durango	526,659	35%	5
Tijuana	1,410,700	50%	11	Gómez Palacio	304,515	20%	3
Mexicali	855,962	30%	7	Lerdo	129,191	9%	1
Baja California Sur	512,170	0.50%	3	Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
La Paz	219,596	43%	2	León	1,278,087	26%	17
Los Cabos	164,162	32%	1	Irapuato	463,103	9%	6
Campeche	754,730	0.73%	4	Celaya	415,869	8%	5
Campeche	238,850	32%	2	Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Carmen	199,988	26%	1	Acapulco de Juárez	717,766	23%	12
Chamotón	76,116	10%	1	Chilpancingo de los Bravo	214,219	7%	4
Chiapas	4,293,459	4.16%	25	Iguala de la Independencia	128,444	4%	2
Tuxtla Gutiérrez	503,320	12%	14	Hidalgo	2,345,514	2.27%	14
Tapachula	282,420	7%	7	Pachuca de Soto	275,578	12%	7
Ocosingo	170,280	4%	4	Tulancingo de Bravo	129,935	6%	4
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19	Huejutla de Reyes	115,786	5%	3
Juárez	1,313,338	41%	11	Jalisco	6,752,113	6.54%	39
Chihuahua	758,791	23%	7	Guadalajara	1,600,940	24%	19
Cuauhtémoc	134,785	4%	1	Zapopan	1,155,790	17%	13
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14	Tlaquepaque	563,006	8%	7
Saltillo	648,929	26%	6	México	14,007,495	13.56%	81
Torreón	577,477	23%	6	Ecatepec de Morelos	1,688,258	12%	38
Monclova	200,160	8%	2	Nezahualcóyotl	1,140,528	8%	25
Colima	567,996	0.55%	3				
Manzanillo	137,842	24%	2				



REPORTE DE RESULTADOS FINALES DE CAMPAÑA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA DELINCUENCIA

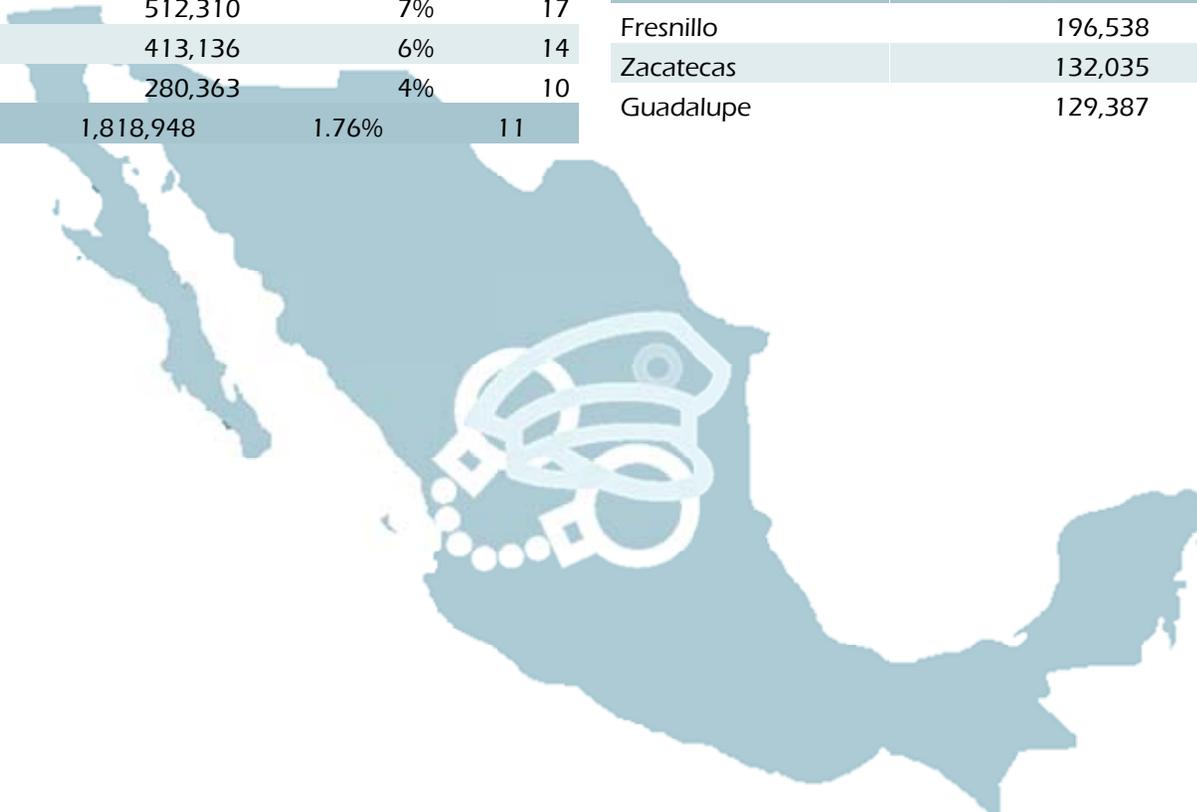
Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Naucalpan de Juárez	821,442	6%	18
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelia	684,145	17%	14
Uruapan	279,229	7%	6
Zamora	170,748	4%	3
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Cuernavaca	349,102	22%	5
Jiutepec	181,317	11%	2
Cuatla	160,285	10%	2
Nayarit	949,684	0.92%	6
Tepic	336,403	35%	4
Santiago Ixcuintla	84,314	9%	1
Bahía de Banderas	83,739	9%	1
Nuevo León	4,199,292	4.07%	24
Monterrey	1,133,814	27%	12
Guadalupe	691,931	16%	7
San Nicolás de los Garza	476,761	11%	5
Oaxaca	3,506,821	3.40%	21
Oaxaca de Juárez	265,006	8%	11
San Juan Bautista Tuxtepec	144,555	4%	6
Juchitán de Zaragoza	85,869	2%	4
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Puebla	1,485,941	28%	25
Tehuacán	260,923	5%	4
San Martín Texmelucan	130,316	2%	2

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9
Querétaro	734,139	46%	6
San Juan del Río	208,462	13%	2
Corregidora	104,218	7%	1
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
Benito Juárez	572,973	50%	5
Othón P. Blanco	219,763	19%	2
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14
San Luis Potosí	730,950	30%	9
Soledad de Graciano Sánchez	226,803	9%	3
Ciudad Valles	156,859	7%	2
Sinaloa	2,608,442	2.53%	15
Culiacán	793,730	30%	7
Mazatlán	403,888	15%	4
Ahome	388,344	15%	4
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Hermosillo	701,838	29%	8
Cajeme	375,800	16%	4
Nogales	193,517	8%	2
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Centro	558,524	28%	7
Cárdenas	219,563	11%	3
Comalcalco	173,773	9%	2
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Reynosa	526,888	17%	7
Matamoros	462,157	15%	6
Nuevo Laredo	355,827	12%	5
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	7
Tlaxcala	83,748	8%	3



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Huamantla	77,076	7%	2
Apizaco	73,097	7%	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
Veracruz	512,310	7%	17
Xalapa	413,136	6%	14
Coatzacoalcos	280,363	4%	10
Yucatán	1,818,948	1.76%	11

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Mérida	781,146	43%	9
Tizimín	69,553	4%	1
Valladolid	68,863	4%	1
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8
Fresnillo	196,538	14%	3
Zacatecas	132,035	10%	3
Guadalupe	129,387	9%	2





ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL

Delegación	Población	Porcentaje	Muestra equitativamente distribuida
Iztapalapa	1,820,888	21%	4
Gustavo A. Madero	1,193,161	14%	4
Álvaro Obregón	706,567	8%	4
Coyoacán	628,063	7%	4
Tlalpan	607,545	7%	3
Cuauhtémoc	521,348	6%	3
Venustiano Carranza	447,459	5%	3
Azcapotzalco	425,298	5%	3
Xochimilco	404,458	5%	3
Iztacalco	395,025	5%	3
Benito Juárez	355,017	4%	3
Miguel Hidalgo	353,534	4%	3
Tláhuac	344,106	4%	3
La Magdalena Contreras	228,927	3%	3
Cuajimalpa de Morelos	173,625	2%	3
Milpa Alta	115,895	1%	3
Total			52



**El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública lo invita a visitarnos
en nuestra dirección electrónica <http://www.diputados.gob.mx/cesop/>**